

## MINISTERIOS

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2021/5117** Expediente de concesión de aguas públicas M-3586/2019 (01/3667).

### Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

#### Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: M-3586/2019 (01/3667)

Peticionarios: Comunidad de Regantes Pago del Gurullón

Uso: Agropecuario. Regadío (Leñosos-Olivar) de 282,14 ha

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 349.100

Caudal concesional (l/s): 34,91

Captación:

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia de agua	Cauce	Masa de Agua	X UTM	Y UTM
1	Guardia de Jaén (La)	Jaén	Aguas Superficiales	CAMPILLO, DORNILLO O GUADABULLON, AYO.	Rio Guadalbullón hasta las Infantas	438.480	4.180.150

La modificación de características consiste en:

- Aumento de la superficie regable de 162,1431 Has a 282,14 Has.
- Incorporación de balsa de almacenamiento en las coordenadas UTM ETRS89, X: 438.104 e Y:4.179.777.
- Novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 4 de octubre de 2021.- La Jefa de Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.